



Situación actual y desafíos del Consejo Centroamericano de la Acreditación (CCA)

Luzmila de Sánchez¹

¹Doctora, Directora de Investigación y Postgrado de la Facultad de Educación, Universidad de Panamá; luzmilacs25@yahoo.com

El Consejo Centroamericano de Acreditación (CCA) de la educación superior es un organismo oficial de segundo nivel, sin fines de lucro, encargado de conceder la acreditación y el reconocimiento regional a los organismos o agencias de acreditación de instituciones, programas y carreras de educación superior que operen en cada país o en la región. Fue creado con el propósito de establecer mecanismos regionales que armonicen, articulen e integren el esfuerzo de diversas instituciones y organizaciones en el ámbito centroamericano, y den validez internacional a la acreditación de la calidad de la educación superior que se realiza en los distintos países de la región. Por ser un organismo regional y multisectorial, promueve el desarrollo y fortalecimiento de un Sistema Centroamericano de Acreditación de la Educación Superior, con el propósito de contribuir con el aseguramiento, mejora, integración y armonización de la educación terciaria de la región. En cumplimiento con lo dispuesto en su marco filosófico, el CCA se ha constituido en un promotor de las buenas prácticas y el mejoramiento continuo de la calidad, la pertinencia y la armonización de la educación superior en Centroamérica, constituyéndose en un ícono de procesos de evaluación y acreditación de organismos o agencias acreditadoras en la región; promoviendo el aseguramiento de la calidad y fomentando la implementación de las

buenas prácticas en instituciones, programas y carreras de educación superior. Sus funciones principales son las siguientes:

1. Determinar y velar por el estricto cumplimiento de las políticas, procedimientos, criterios y estándares para la evaluación y el reconocimiento regional de organismos o agencias acreditadoras formalmente establecidos que funcionan en la región; a tono con los estándares y principios internacionalmente reconocidos, respetando el marco legal de cada país y en consulta con dichos organismos o agencias y velar por su estricto cumplimiento.

2. Aprobar los reglamentos y demás instrumentos que someta a su consideración la Secretaría Técnica.

Su ámbito de acción es la Acreditación de Segundo Nivel con el propósito de lograr aseguramiento interno de calidad y su promoción en todas las agencias de la Región Centroamericana; para tal efecto, está integrado a Redes de Trabajo RECCACCES.

Entre nuestros socios podemos mencionar a organismos signatarios, agencias de acreditación, cooperantes, aliados estratégicos y las universidades que han participado en el Convenio de Adhesión al CCA. La visión compartida de los países centroamericanos constituye el sustento para el logro armónico y coherente de un proyecto de mejoramiento continuo de la calidad de la educación superior” en la región, existe una convergencia de propósitos de actores clave públicos y privados, nacionales e internacionales, que favorecen una iniciativa de promoción, organización y reconocimiento regional de la calidad de la educación superior y a partir de 2008, el CCA amplía su misión para incluir también la promoción del mejoramiento de la calidad de la educación superior en el ámbito regional.

Palabras clave: Consejo Centroamericano de Acreditación, acreditación, educación superior